**Minuta de la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de TURISMO celebrada el día 03 de Julio del año 2019.**

En el salón del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:37 doce horas con treinta y siete minutos del día 03 tres de julio del año 2019 dos mil diecinueve, se da inicio la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de TURISMO convocada y presidida por la presidenta de la comisión, DIANA ELIZABETH CERVANTES BERNARDO y con la asistencia de la regidora vocal VERONICA RAMIREZ FRAUSTO.

Estando presentes los integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto realizar una evaluación semestral de los resultados obtenidos, referente al Programa Operativo Anual 2019 de esta comisión Edilicia.
5. Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de TURISMO.

**Acto continuo se procede al desahogo del orden del día:**

**1.-** Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - Acto seguido se procedió a la toma de asistencia:

**Vocal** Marcos Merced Cervantes Aviña \_\_\_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal** Otilia Díaz Enciso \_\_\_\_\_\_Ausente\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Presidente** Diana Elizabeth Cervantes Bernardo \_\_\_\_\_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LA PRESIDENTA DE LA COMISION DIANA ELIZABETH CERVANTES BERNARDO comunica la existencia de quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:37 doce horas con treinta y siete minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día:** en desahogo de este punto el presidente de la comisión de TURISMO pregunta a los presentes si aprueban la orden del día y la propuesta se acordó en la siguiente forma:

**Vocal de la comisión** Marcos Merced Cervantes Aviña **a favor**

**Presidente de la comisión** Diana Elizabeth Cervantes Bernardo **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**3.-** **Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.**

En uso de la voz la Presidenta de la Comisión DIANA ELIZABETH CERVANTES BERNARDO, dice: «Como tercer punto del orden del día y considerando que el acta correspondiente a la sesión anterior fue hecha de su conocimiento vía electrónica, pongo a su consideración la dispensa de su lectura y si no existen modificaciones a la misma, también la ratificación de su contenido. Por lo que pregunto a los presentes si están de acuerdo en el mismo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

**Vocal de la comisión** Marcos Merced Cervantes Aviña **a favor**

**Presidente de la comisión** Diana Elizabeth Cervantes Bernardo **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos.**

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto realizar una evaluación semestral de los resultados obtenidos, referente al Programa Operativo Anual 2019 de esta comisión Edilicia.**

La PRESIDENTA DE LA COMISION DIANA ELIZABETH CERVANTES BERNARDO, para el desahogo de este punto, hace uso de la palabra para y agrega: «En este punto damos cuenta a la ciudadanía que se ha sesionado en seis ocasiones, 2 informativa, 2 colegiadas con otras comisiones y se han generados dos puntos para dictamen, se ha estado en contacto con la Dirección de Turismo para auxiliarlos en su gestión y nos permita difundir los atractivos turísticos de nuestro municipio. Compañera, ¿hay alguna pregunta al respecto?, ninguna, entonces se da por agotado este punto».

**5.- Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de TURISMO.**

Ciudadanos regidores vocales de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:

«Siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 03 tres de Julio del año 2019 dos mil diecinueve, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión de TURISMO del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2018-2021».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**Presidente de la comisión** Diana Elizabeth Cervantes Bernardo

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión** Marcos Merced Cervantes Aviña

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Colegiada y Permanente de TURISMO celebrada con fecha 03 de Julio del año 2019 dos mil diecinueve.